



**ENTRE
DISTANCIA, DISCURSO
E INTERSUBJETIVIDAD:
LOS DEMOSTRATIVOS
NEUTROS EN ESPAÑOL**





Este estudio trata los usos no situacionales de los demostrativos neutros del español. Estas formas se alejan de la oposición tradicional en términos de proximidad/distancia, entre otros por motivo de su referencia más abstracta a proposiciones que a nombres. El análisis de conversaciones informales, debates televisivos y debates parlamentarios nos permite ir más allá de los análisis tradicionales de demostrativos y deícticos en textos narrativos (que sean orales o escritos) y centrarse también en las diferencias entre tres tipos de interacción. Mediante un análisis detallado, se mostrará que *esto* y *eso* se especializan en usos distintos. Así, mientras *esto* se especializa en la deixis discursiva, *eso* opera más bien en el ámbito de la expresión de la intersubjetividad.

PALABRAS CLAVE: demostrativos, deixis, discurso, subjetividad, intersubjetividad

This paper focuses on the non-situational uses of Spanish neuter demonstratives. These forms have moved away from traditional proximal/distal features among others in virtue of their more abstract reference to propositions, rather than to nouns. The analysis of informal conversation, TV-debates and parliamentary debates, allows us to look beyond the more traditional research on demonstratives and deictics as part of narrative texts (whether spoken or written in origin) and to also focus on the differences between three interaction genres. Through a detailed analysis, I will show that *esto* and *eso* specialize differently. Indeed, whereas *esto* specializes in discursive deixis, *eso* operates in the realm of the expression of (inter)subjectivity.

KEY WORDS: demonstrative, deixis, discourse, subjectivity, intersubjectivity





ENTRE DISTANCIA, DISCURSO E INTERSUBJETIVIDAD: LOS DEMOSTRATIVOS NEUTROS EN ESPAÑOL¹

Barbara De Cock
Université catholique de Louvain

En este estudio, analizaremos los usos de los demostrativos neutros en español, con particular atención a los usos no estrictamente deícticos. Basándonos en un estudio de corpus de interacción oral, argumentaremos que los demostrativos neutros cumplen en la interacción, además de y a partir de su uso estrictamente deíctico, usos específicos relacionados con la construcción del discurso y de la interacción. Mostraremos que estos usos se relacionan con la noción de (inter) subjetividad.

¹ Les agradezco a Nicole Delbecque y Victoria Vázquez Rozas nuestras discusiones sobre este tema, y a Daniel Michaud Maturana y dos dictaminadores anónimos de *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* sus comentarios a este texto.



El paradigma demostrativo en español

El paradigma demostrativo español es ternario y consiste en las raíces *est**, *es** y *aquel**.

Como en muchas lenguas, el paradigma de los demostrativos en español ha sido descrito a menudo desde la perspectiva de mostrar objetos o personas en el contexto físico de la interacción, base etimológica del término *deixis* (del verbo griego *deiknunai* ‘mostrar’). Este afán etimológico lleva a que se suele describir el paradigma en términos de ubicación espacial.

El sistema ternario del español —entre otras lenguas— ha sido descrito, en consecuencia, en términos de distancia física (Diessel, 1999), adoptando las distinciones ‘proximal’ (cerca), ‘medial’ (media distancia), ‘distal’ (lejanía). Aunque Diessel opone el español en este aspecto a lenguas como el japonés, cuyo sistema deíctico se basa en la asociación al hablante, oyente o a una tercera persona; varios autores describieron el sistema ternario del español también como un sistema que se interpreta en función de la posición de los participantes con respecto a la interacción, y no en función de una ubicación absoluta en el espacio físico (Eguren, 1999: 938). Por la naturaleza de la *deixis* y, más particularmente, por su interpretación en función del *origo* (Bühler, 1934), se suele definir esta distancia desde la perspectiva del hablante. En efecto, el *origo* es el punto vector de la *deixis*, anclado en el *ego-hic-nunc* (yo-aquí-ahora). Dichas descripciones corroboran una tendencia, más general en la pragmática, a relacionar la *deixis* con los participantes de la interacción (Fillmore, 1982; Levinson, 2004).

**Esquema 1. Paradigma demostrativo en español
y los valores adjudicados en la literatura**

Pronombre	Est*	Es*	Aquel*
Distancia	Proximal	Medial	Distal
Participante	Área del hablante	Área del oyente	Fuera de la interacción
Propuesta didáctica	Cara a cara: Dentro de la interacción Participantes uno al lado del otro: proximal vs. medial		Fuera de la interacción

El esquema 1 muestra el sistema español desde la perspectiva de la distancia física y desde la perspectiva de la distancia respecto a los participantes de la interacción: las formas en *est** corresponden al terreno del hablante, las formas en *es** al del oyente y las formas en *aquel** se sitúan más lejos. Como señala Alarcos Llorach (1994: 303), “la situación que señalan los demostrativos no es objetivamente absoluta, sino resultado de la perspectiva subjetiva de cada hablante”. Esta postura ha sido adoptada también fuera de la lingüística española (entre otros por Hanks, 1992 y Janssen, 1997).

Mientras el hablante es quien escoge la deixis en función de la conceptualización que quiere transmitir, la interpretación de la distancia física y/o conceptual expresada mediante el demostrativo le incumbe al oyente. Diessel (2006) introduce el concepto de ‘atención conjunta’ para señalar el trabajo discursivo y conceptual hecho tanto por el oyente como por el hablante para un uso eficaz de la deixis. Por una mayor atención al oyente y al aspecto interactivo del discurso en general, Jungbluth propone considerar el paradigma demostrativo desde una perspectiva diádica (Jungbluth, 2003 y 2005) y aboga por incluir tanto al oyente como

al hablante en la descripción del funcionamiento de los demostrativos en español. En interacciones de cara a cara, la distancia al oyente respectivamente hablante es el factor más importante para la selección del demostrativo. Sin embargo, la situación es más compleja en interacciones en las cuales los participantes no se encuentran en posición de cara a cara. Así, cuando los participantes se encuentran uno al lado de otro, el uso de la serie *es** no se asocia con el espacio del oyente, sino con una distancia más lejana del hablante (y del oyente a su lado) que la de los objetos designados por la serie *est** (Jungbluth, 2005: 62-63). Se considera, pues, el sistema español como un sistema ternario de anclaje doble, señalando así que tanto la distancia al hablante como al oyente juegan un papel importante en la selección de una forma deíctica, en contraste con lenguas de sistema ternario en las que solo se expresa la distancia al oyente y no la proximidad al hablante (Da Milano, 2005: 79-86 y 2007).

En segundo lugar, el paradigma demostrativo español se destaca por la presencia de una forma neutra (*esto, eso, aquello*), que será el objeto de este artículo. A diferencia de las demás formas, no permite un uso adjetival. Además, visto que no existen nombres neutros en español, el demostrativo neutro no refiere a un antecedente neutro, tal como puede ser el caso para el pronombre neutro *that* en inglés, sino a objetos presentes en el contexto físico o a entidades más bien abstractas, oraciones enteras, ideas... Como es el caso para el francés *ça*, la esencia del demostrativo neutro español reside en cierto grado de abstracción o vaguedad del referente (Achard, 2001 para el francés y, para el español, entre otros Bentivoglio, 1983; Gutiérrez-Rexach y Zulaica,

2007). El funcionamiento de los demostrativos neutros diverge, pues, del de los demás demostrativos en que su referencia es intrínsecamente más abstracta. Por ende, estas formas son menos propicias a un uso estrictamente deíctico. La posibilidad de referir mediante los demostrativos a entidades abstractas, no tangibles, ha sido reconocida muy pronto en la bibliografía general sobre la deixis, entre otras en las nociones de deixis discursiva o deixis *am phantasma* (Bühler, 1934).

Ilustremos en primer lugar los usos deícticos prototípicos. La interacción siguiente (1) en una tienda implica indicar con un dedo varios objetos. El uso del demostrativo neutro se debe a que la referencia es algo abstracta, es decir, se trata de una materia y no de un objeto concreto.

- (1) H4: Mira, **esto** es pladur;
H3: Creo que ese armario es de cristal.
H4: **Esto** es pladur, ¿no?
H3: Mira, Carmen, éstos son los estores. Bueno, no sabemos dónde mirar. **Eso** es muy bonito, ¿eh? **Eso** va hecho a medida.
H4: **Esto** es pladur y...
H2: **Eso** va hecho a medida. Pero yo no sé si es pladur o es albañilería (CORLEC, ccon013c)

En este ejemplo ya observamos que el Hablante 4 (H4) utiliza *esto* para el objeto más cercano físicamente y también en términos de proximidad mental. De hecho, H4 inicia varios turnos sobre este asunto, buscando —sin éxito— la atención y reacción del interlocutor, mediante el uso del marcador de alteridad *mira* y el uso de *¿no?* interrogativo.

Entretanto, H3 utiliza los demostrativos desde su propio *origo*, señalando la proximidad de los estores.

El ejemplo siguiente permite otra vez una lectura más bien prototípica. En la interacción (2), uno de los participantes señala con el dedo qué información corresponde al nombre y cuál a la dirección.

- (2) *Esto va a ser la eh ... nombre... esto es la dirección, digamos...* (CORLEC, econ006a)

Cabe destacar que varios autores llamaron la atención sobre connotaciones emocionales que puede conllevar el uso de un demostrativo (no únicamente el demostrativo neutro) (entre otros Lyons, 1977: 677; Brown y Levinson, 1987). En el caso del demostrativo neutro, el efecto connotativo se debe a dos elementos: por un lado, la distancia conceptualizada y, por otro lado, la abstracción conceptualizada.

Cuanto mayor es la distancia conceptualizada, mayor es la distancia emocional creada por el hablante. Por ejemplo, la expresión *En aquella época de mi vida* sugiere no solo distancia en el tiempo, sino también distancia emocional. Si bien se tiende a interpretar un aumento de distancia como una estrategia de distanciamiento y, por ende, una seña depreciativa, la distancia también puede ser marca de respeto, como, por ejemplo, en el caso notorio del documental *Ese hombre* sobre Franco, rodado desde una perspectiva de admiración.

Por otro lado, la abstracción implicada por el uso del demostrativo neutro también puede conllevar una connotación negativa. Detallaremos este proceso en el apartado 4.

Marco teórico

En segundo lugar, conviene introducir un concepto desarrollado en el estudio del demostrativo neutro francés *ça*. Achard (2001) propone que el demostrativo neutro evoca una región abstracta para cuya interpretación se requiere cierta ‘manipulación cognitiva’ de la información. Dicha ‘manipulación’ cognitiva no implica manipulación ideológica, sino que se sitúa a nivel del proceso interpretativo del oyente y, por ende, dentro del marco de la ‘atención conjunta’ mencionada por Diessel. La falta de antecedente con el que el demostrativo concuerde, obliga al oyente a explotar máximamente la atención conjunta y a buscar qué región abstracta se perfila mediante el demostrativo neutro. Por consiguiente, el oyente tiene que manipular la información transmitida para destilar y moldear la interpretación del demostrativo neutro. En este sentido, el uso del demostrativo neutro siempre implica cierto grado de intersubjetividad, ya que siempre conlleva un esfuerzo cognitivo del oyente. Si bien el sistema francés se distingue del sistema español en las opciones ofrecidas por el paradigma, el francés teniendo un sistema más bien binario, la descripción del funcionamiento del neutro (frente a los demostrativos concordantes) resultará provechosa también para nuestra descripción de los demostrativos neutros en español.

La presencia del enunciador como un ser consciente de sus actitudes y creencias ocupa una posición central en el concepto de subjetividad lingüística, una noción introducida por Benveniste (1966: 259) y definida por Lyons como sigue: “the term subjectivity refers to the way in which

natural languages, in their structure and their normal manner of operation, provide for the locutionary agent's *expression of himself and his own attitudes and beliefs*"² (Lyons, 1982: 102). La subjetividad lingüística difiere, pues, de la "subjetividad" en el lenguaje corriente, visto que no se refiere al grado de veracidad de la oración o a la base empírica de la afirmación, sino a la presencia explícita del enunciador (el 'sujeto' hablante) en la interacción. La noción de intersubjetividad tal como la define Traugott amplía el marco propuesto por Benveniste y permite integrar la presencia del enunciatario: "Intersubjectivity is *the explicit expression*³ of the SP/W's [speaker/writer] attention to the 'self' of the addressee/reader in both an epistemic sense (paying attention to their presumed attitudes to the content of what is said), and in a more social sense (paying attention to their 'face' or 'image needs' associated with social stance and identity)" (Traugott, 2003: 18). La subjetividad e intersubjetividad intervienen en el análisis de fenómenos muy diversos, como son los marcadores discursivos, la referencia de persona, la referencia a conocimiento compartido... A nuestro saber, todavía no se ha propuesto un análisis de los demostrativos en estos términos.

En este artículo, nos centraremos más concretamente en la incorporación (o no) del demostrativo en una oración que expresa subjetividad o intersubjetividad, es decir, atención a las creencias y actitudes del hablante, respectivamente oyente. Si bien se distingue a nivel teórico la subjetividad de la intersubjetividad, en la práctica no siempre se pueden separar

² La cursiva es de Traugott, 2003.

³ La cursiva es mía.

estos conceptos (véase Traugott, 2003: 128; De Cock, 2010 y en prensa), lo que nos llevará a utilizar el término '(inter) subjetividad'.

Hipótesis y corpus

En este estudio, defenderemos la hipótesis de que la (falta de) (inter)subjetividad es un factor importante en el análisis de los distintos usos no situacionales de los demostrativos españoles. Concretamente, *esto* ubica un concepto cerca del hablante y, desde luego, deja menos espacio interpretativo. Se apela mucho menos al oyente y los usos se distinguen por una falta de (inter)subjetividad. En cambio, la interpretación de *eso* requiere mayor esfuerzo por parte del oyente, visto que se combinan factores como la distancia percibida entre los participantes de la interacción. Además, ubica la referencia en el espacio compartido por el oyente y el hablante. El uso de *eso* conlleva desde luego una implicación mayor del oyente y una atención mayor a sus opiniones y creencias. Por este motivo, *eso* tiene un carácter más bien intersubjetivo. Mostraremos que este rasgo, deducido del funcionamiento deíctico de *eso*, es esencial también en los usos no situacionales del demostrativo. El análisis de tres tipos de fenómenos sustentará esta hipótesis: el análisis de la construcción [pronombre demostrativo neutro + *ser* + SN] (apartado 4), el análisis de usos gramaticalizados de pronombres demostrativos neutros en marcadores discursivos (apartado 5), y el análisis de los demostrativos neutros como tópicos dislocados (apartado 6).

Los datos para este análisis han sido sacados de tres corpus de interacción oral: conversación informal (CORLEC), debate televisivo (CORLEC) y debate parlamentario (Congreso). El cuadro 1 resume la cantidad de palabras de cada corpus y el número de ocurrencias de cada demostrativo neutro.

Cuadro 1. Número de pronombres demostrativos neutros por género

	Esto	Eso	Aquello	Total de palabras
Conversación informal	337 (0.00187%)	972 (0.0054%)	29 (0.00016%)	180 000 (100%)
Debate televisivo	112 (0.00186%)	201 (0.00333%)	8 (0.00013%)	60 273 (100%)
Debate parlamentario	20 (0.0008%)	55 (0.0022%)	4 (0.00016%)	25 000 (100%)

Como se observa, el debate parlamentario contiene muchos menos demostrativos neutros que los demás géneros incluidos en el análisis. Esta diferencia puede explicarse por la forma en que el debate parlamentario se ancla en el contexto. A pesar de la realización del debate en un contexto espaciotemporal estrictamente definido, la preparación anterior y la lectura y/o redifusión posterior de los debates problematiza su anclaje espacial y, sobre todo, temporal, lo que puede conllevar un uso limitado de demostrativos neutros. En segundo lugar, el debate parlamentario carece de referentes físicos a los cuales aludir, lo que restringe los usos déicticos de los demostrativos. Cabe contrastar tal diferencia a nivel de la frecuencia de los demostrativos neutros con la frecuencia de deixis de persona. Esta no representa una

diferencia tan marcada, sino que es mucho más semejante en los tres géneros estudiados (De Cock, 2009 y 2010; De Cock-Nogué Serrano ms.). Así, el número de formas de deixis de persona es de respectivamente 0.03443% (conversación informal), 0.02241% (debate televisivo) y 0.03212% (debate parlamentario) del total de palabras. En el caso de los demostrativos, en cambio, el debate parlamentario presenta un 0.00316% de demostrativos, lo que es menos de la mitad de los 0.00743% de la conversación informal y también mucho menos que el 0.00532% del debate televisivo. Si bien la cantidad de pronombres demostrativos no permite datos estadísticos fiables, sobre todo para géneros con una frecuencia baja, la diferencia entre los géneros en cuanto al uso de los demostrativos parece mucho más marcada que en el caso de la deixis de persona.

Además, en los tres géneros, destaca la frecuencia limitada de *aquello*.⁴ Estos usos se sitúan típicamente fuera de la interacción, en fragmentos de narración sobre asuntos pasados (generalmente en formas verbales pasadas), de acuerdo con las expectativas respecto al funcionamiento de *aquello*. Por consiguiente, nos limitaremos a considerar los usos de *esto* y *eso*.

⁴ Según algunos autores, el español latinoamericano tendería a eliminar *aquel** y a evolucionar a un sistema binario *est*-es**.

Demostrativo neutro como sujeto de una predicación con *ser*

Pasemos de los usos deícticos a los usos como sujeto de *ser*, es decir, donde se predica alguna característica sobre el demostrativo neutro y donde la lectura no es (únicamente) deíctica. El demostrativo neutro *esto* en los ejemplos (1) y (2) permite una interpretación más bien física. Si estos usos aún representan el 34% de las ocurrencias de *esto* en conversación informal, están casi ausentes del debate televisivo (2.5%) y totalmente ausentes del debate parlamentario. En la mayoría de los casos, se trata, desde luego, de usos no situacionales. En estos casos, el demostrativo *esto*, como en (3) y (4), opera a nivel del texto y ya no a nivel físico. En (3) *esto* además no se refiere a un fragmento de discurso que aparece textualmente en la interacción en curso, sino que señala la presencia del fragmento de discurso fuera de la interacción (*las atenuaciones de Txiqui Benegas*). En (4), el demostrativo señala una historia subyacente a la información dada por H2 en cuanto al estado civil del personaje principal. Además de referir a un discurso, la predicación en los ejemplos (3) y (4) realza algún aspecto de la producción lingüística: en (3), afirmando las declaraciones de Benegas; en (4), señalando que la historia subyacente es larga de contar, abriendo de esta forma un paréntesis en la conversación que le permite divagar al hablante.

- (3) <H2> *como es el nuestro ¿no? Y es lo que está denunciando Anguita, además me parece muy bien, lo dijo ayer en televisión que... menos insultos contra él y más probar y acreditar*

que lo que él dice no es cierto, que muestren la documentación que se ha... que se ha acumulado como consecuencia de las comisiones de estudio que han participado en... en la elaboración del informe, que han sido un montón y llevan un montón de tiempo y cita tres expertos <ininteligible> la materia y que junto con las cintas, por cierto magnetofónicas que han trincado al... al Valverde sobre opiniones vertidas y **las atenuaciones de Txiki Benegas** sobre... unos aspectos que afecta que se van a... a reformar, pues que con toda esa... esa gama de documentos se le rebatan las... las afirmaciones que él hace pero que no se le insulte. Uste (sic) no tiene razón por esos documentos, esta es la grabación de Valverde, **esto es** lo que ha dicho Txiqui Benegas y nada tiene que ver con lo que uste (sic) afirma en sus mitines (CORLEC, ccon028)

- (4) <H2> ¿Ella estaba viuda o... estaba...?
 <H3> Separada.
 <H1> Ella estaba... verás, es que pasa una cosa, si es que **esto es** un poco largo de contar (bcon014d)

Los ejemplos con *esto* presentan, entonces, una tendencia fuerte a usos de deixis discursiva y comentarios a la producción discursiva. En cambio, el panorama ofrecido por los ejemplos con *eso* es muy distinto. Dentro del conjunto de oraciones con *ser*, podemos interpretar el demostrativo como deixis discursiva, refiriendo a una porción de discurso, pero el atributo no contiene comentarios sobre la organización de la producción discursiva (como es el caso para *esto*), sino expresiones de evaluación. Tales expresiones

evaluativas son más frecuentes con *eso* que con *esto*. Representan el 83% de las estructuras predicativas *eso es* en el debate parlamentario (frente a ningún caso con *esto*), el 40% en el debate televisivo (frente al 10% con *esto*) y el 33% en la conversación informal (frente al 12% con *esto*). No ha de sorprender que el hablante privilegie *eso* en evaluaciones, desde una lógica intersubjetiva: se utiliza *eso* para expresar opiniones y creencias del hablante, buscando simultáneamente una connivencia o un acuerdo del interlocutor. En los casos menos frecuentes con *esto*, parece situar una evaluación cerca de sí mismo, lo que es menos propicio a la obtención del acuerdo del interlocutor. Sin embargo, es llamativo que tampoco surja *aquello* en este contexto, que permitiría establecer una distancia máxima entre la evaluación negativa por un lado, y el hablante y oyente por otro lado. Sin duda, esta ausencia se debe al hecho de que *aquello* proyecta el referente totalmente fuera de la interacción en curso, situación poco propicia para buscar un acuerdo sobre una evaluación. Obsérvese que la tendencia del uso de *eso* en evaluaciones se confirma independientemente de la construcción sintáctica del atributo que expresa la evaluación. Así, encontramos adjetivos sustantivados (5), sustantivos (6), adjetivos (7) y subordinadas (8).

- (5) *Pero se acaba el monedero enseguida. Eso es lo malo* (CORLEC ccon019a)
- (6) *Hija fenomenal porque es que ya estoy harta de traducir cosas técnicas que son de bancos no sé qué. Eso es un rollo* (CORLEC ccon005c)

- (7) *Uno, porque la primera obligación de un Estado moderno es garantizar la seguridad y, dos, porque en España hay todavía pocos españoles que se puedan garantizar su seguridad privada, la mayoría no puede hacer lo y eso es sencillamente inaceptable* (Congreso 2001)
- (8) *Para examen el Barroco. ¿Y qué? No has visto el Barroco nada, te lo tienes que empollar tú por tu cuenta.(...) Entonces eso es lo que es una pasada* (CORLEC ccon022b)

Un caso particular es el uso de la construcción *eso es* con un atributo de persona. El uso del demostrativo neutro para referir a una persona en una oración como *Eso es Juan* en vez de *Ese es Juan* es tachada de despreciativa tanto en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (Eguren, 1999: 946) como en la gramática de la RAE, por motivo de la reificación de la persona implicada por el uso del demostrativo neutro (en lugar del demostrativo masculino singular). “Es ofensivo emplearlos para aludir a las personas en contextos identificativos: *Esto es nuestro invitado de hoy; Esto es el nuevo equipo de fútbol de la capital*” (RAE, 2009: 1308). En estos casos, se equipara una persona a una cosa que se indica mediante el demostrativo neutro, lo que implica el desprecio por los rasgos humanos de Juan. Sin embargo, importa la precisión *contextos identificativos* en esta cita. En efecto, varios locutores nativos⁵ señalaron la aceptabilidad de oraciones como *Eso es Juan* a condición de no tratarse de una

⁵ Les agradezco a María Antonia Martín Zorraquino y José Laguna sus comentarios y reflexiones sobre este tema.

oración identificativa, sino de una descripción o caracterización, por ejemplo, tras la narración de una anécdota. En este caso, el demostrativo neutro no funciona como deixis física sino que perfila una región abstracta que consiste en varias características y acciones anteriormente descritas. El mayor grado de abstracción realizado en esta región abstracta permite que la asociación del demostrativo neutro con una persona no sea despreciativa, sino que el oyente acerque las informaciones dadas a su conceptualización de Juan.

De este análisis del demostrativo neutro en una estructura copulativa, se desprenden las siguientes tendencias. En primer lugar, *aquello* queda casi ausente, salvo algunas menciones en una narración en el pasado lejano en la conversación informal, lo que concuerda con la mayor distancia del *origo* expresada por el paradigma *aquel** (9). Si bien este ejemplo incluye también una evaluación negativa, nuestro corpus contiene muy pocos casos de [*aquello* + *ser*] para sacar conclusiones más detalladas sobre su uso.

(9) <H5>Me dijeron que... que... que tenían la obra y que la iban a interpretar allí en el... en Almagro.

<H4>En el Corral.

<H2>en el Corral.

<H5>Claro y... y... claro, yo... yo temblaba. Pero temblaba tu padre, temblábamos toda la familia porque **aquello era un desastre** (CORLEC ccon031b)

En segundo lugar, *esto* y *eso* parecen especializarse en funciones comunicativas distintas. Si bien *esto* es la opción más frecuente para realizar la deixis discursiva y comenta-

rios sobre la producción discursiva, *eso* es la opción más frecuente en expresiones evaluativas. *Eso* se privilegia entonces para la expresión de creencias y opiniones del hablante, y la búsqueda de adhesión o empatía por parte del oyente. En otras palabras, los usos de *esto* quedan neutros en cuanto a (inter)subjetividad, mientras que los usos de *eso* se inscriben en funciones (inter)subjetivas.

Gramaticalización en marcadores discursivos

Son numerosos los conectores o marcadores discursivos cuyo núcleo es un demostrativo neutro,⁶ por ejemplo *esto es, eso es, por eso, por esto*. Si bien se describen ampliamente estos marcadores en los principales repertorios (Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Santos Río, 2003), estos análisis se limitan en general a una reflexión del funcionamiento discursivo-textual de los marcadores y no incluyen su relación con el paradigma de demostrativos neutros.⁷ A nuestro modo de ver, estos usos como parte de un marcador discursivo corren paralelos al desarrollo de funciones (meta) discursivas de *esto* e (inter)subjetivas de *eso* detalladas en el apartado precedente. Mostraremos que los marcadores basados en *esto* funcionan en referencia al discurso inmediatamente precedente o siguiente. *Eso es*, en cambio, desarrolla funciones más bien intersubjetivas, expresando creencias

⁶ Se puede relacionar este fenómeno con tendencias semejantes en otras lenguas (Zulaica, 2009: 61).

⁷ Salvo el estudio de *eso sí, eso de, en eso, eso que* (Zulaica, 2009).

propias y buscando la empatía o colaboración del interlocutor.

Esto es es un marcador reformulador, como en (10) (Martín Zorraquino y Portolés, 1999; García Vizcaíno, 2005; Pons Bordería, 2008; Santo Río, 2003; DPDE). El precursor latín *id est* también tenía una función como reformulador y se utilizaba en correspondencia oficial, en un uso de deixis discursiva. Cuando el romance sustituye al latín en la correspondencia oficial, *esto es* sustituye *id est* y adopta el significado reformulador en este discurso especializado. A partir del siglo XIII empieza la difusión del reformulador *esto es* a otros géneros. Hacia finales del siglo XV *esto es* se ha integrado completamente en el sistema del español (Pons Bordería, 2008).

El uso de *esto es* como reformulador en (10) se apoya en el funcionamiento como deixis discursiva del demostrativo neutro, visto que propone una reformulación del sintagma nominal inmediatamente precedente, *la gestión*. Mediante el verbo *ser*, establece una equivalencia entre la primera parte y la segunda parte de la oración compleja. Podríamos considerar este esfuerzo de estructuración y (re)formulación —reforzado en este ejemplo por el marcador *digamos*— una atención al oyente y, más particularmente una tentativa de facilitarle la comprensión. Cabe destacar que el hablante reformula tan solo su propia producción; no reacciona al discurso del oyente. Predomina pues la función metadiscursiva de *esto es*.

(10) *El tema sería la gestión, esto es, digamos, la prestación del servicio* (CORLEC ccon028a)

El equivalente *eso es*, en cambio, no se desarrolló como marcador del propio discurso sino, antes que nada, como marcador reactivo a un discurso ajeno (el del interlocutor). Su valor es afirmativo y marca consenso, apoyo. Entendemos el significado de *eso* como una región abstracta (Achard, 2001), cuya existencia es afirmada. En (11) la región abstracta perfila el conjunto del discurso producido anteriormente por el interlocutor.

(11) - Y te la [la retina] hacen más... más... menos cóncava de lo que es.

- **Eso es** (CORLEC acon022b)

(12) H4: La ensalada dicen que avinagrada, poca sal, no... poca sal.

H5: No. *Bien aceitada.*

H4: *Bien <simultáneo> aceitada.*

H7: *Poco vinagre. </simultáneo>*

H1: *No, salada y... salada y bien aceitada, ¿no?*

H5: *<simultáneo> Bien aceitada, sí.*

H6: *Sí, sí, sí. </simultáneo>*

H2: **Eso es.**

H7: *Poco <simultáneo> vinagre.*

H6: *Y un vinagrito </simultáneo> para darle el...*

H1: *Poco vinagre, salada y bien aceitada, **eso es.***

H2: **Eso es, sí. Sí, el <simultáneo> aceite, el aceite la que le hace.**

(CORLEC ccon019a)

En el fragmento (12), las apariciones múltiples de *eso es* señalan no solo el acuerdo del hablante con las proposiciones

del interlocutor (una descripción de cómo preparar la ensalada), sino también la actitud positiva hacia la interacción de forma más general. En este sentido, *eso es* se utiliza frecuentemente para mostrar atención y, a la vez, animar al interlocutor a seguir hablando y a co-construir la interacción. La región abstracta cuya existencia se afirma, es entonces no solo el contenido de la comunicación, sino también el acto comunicativo en sí.

Además del uso reactivo de *eso es*, se observa que el hablante 1 utiliza el marcador también dentro de su propio turno y en su comentario. Este caso entra en un conjunto de resonancias (tal como propone Du Bois, en prensa, en su teoría de la sintaxis dialógica) en el que los hablantes hacen eco a la producción lingüística de sus interlocutores. Así, no solo se repite el *eso es* sino también el *sí* y otros elementos de la interacción como *bien aceptada*. Si bien el *eso es* del hablante 1 parece una apreciación de su propio discurso —y no en primer lugar del discurso de su interlocutor—, es esencial su funcionamiento dialógico por la resonancia que establece con el discurso de sus interlocutores.

En los ejemplos anteriores, el marcador funciona en reacción a la producción discursiva. En una interacción médica (13), que queda fuera de los tres corpus en los que basamos nuestro análisis, la aprobación expresada mediante *eso es* no se sitúa a nivel discursivo, sino tan solo a nivel de una acción concreta. Mientras el interlocutor ejecuta la acción, el hablante (en este caso, el médico) le da consejos y directivas. El uso de *eso es* es una confirmación y apreciación positiva entonces de las acciones del interlocutor. Desde luego, este uso se acerca mucho más a la deixis física, ya que el

demostrativo neutro *eso* perfila una acción física (*apretar*) ejecutada en el acto por el interlocutor. Sin embargo, *eso es* no se limita a un uso deíctico o mostrativo, ya que incorpora claramente un aspecto intersubjetivo: expresa aprobación del comportamiento no verbal.

- (13) *Apriétalos, apriétalos. Eso es. Ahora aflójalos, aflójalos. Muy bien* (CREA)

Incluso se permite entretanto el uso de un mero *eso* con los valores intersubjetivos de afirmación y apoyo de *eso es* (14).

- (14) <H2> Ahí he </simultáneo> he visto yo hacer muchos chicharrros.
<H1> *Todar... hacía yo las mantecas.*
<H2> *Claro. ¡Anda!*
<H1> *Sí.*
<H2> *Menudas estaban de buenas ahí con el pan.*
<H1> ***Eso, eso*** (CORLEC ccon021b)

Nótese que, si bien estos usos como marcador discursivo carecen de valor deíctico en un sentido estricto (es decir señalar físicamente un elemento del entorno) —excepción hecha quizá de (13)—, funcionan siempre en un contexto dado. Su valor reactivo e interactivo opera necesariamente como eco de otro elemento del discurso. En este sentido, sigue estando presente un rasgo fundamental de la deixis: la necesidad de la relación con el contexto para la interpretación. Desde esta perspectiva más bien teórica, gran parte de los marcadores discursivos pueden ser considerados como

déicticos, sobre todo los llamados marcadores de la alteridad y las interjecciones (Wilkins, 1995).

La región abstracta topicalizada

Un último fenómeno en el que se observa la oposición entre el carácter poco subjetivo de *esto* y el carácter (inter) subjetivo de *eso* es la topicalización mediante la dislocación a la izquierda, como en (15). Tal dislocación es un fenómeno relacionado con el orden de los sintagmas y consiste en dislocar —poner en una posición periférica, inesperada, el sintagma—. Puede involucrar no solo los demostrativos neutros sino también pronombres personales (De Cock, 2010), sustantivos (Hidalgo, 2002). El elemento dislocado desempeña una función sintáctica en el resto de la frase, por ejemplo, en (15), *eso* es el sujeto de *merece la pena*.

(15) -*Total una tarjeta de esas cuesta cuatro mil pesetas.*

-Sí, *eso* es que no merece la pena, vamos, porque... (CORLEC ccon005a)

Una variante menos gramatical es el tópico extraído sin función sintáctica en el resto de la frase. En (16) el hablante explica sus problemas prácticos para caber en el traje que tendría que llevar durante una procesión. No podemos incorporar *eso* en *tengo que caber entera* sin añadir una preposición, por ejemplo *Es que tengo que caber entera en eso*. Tal tópico dislocado sin función sintáctica en el resto de la frase ha sido llamado ‘hanging topic’ o ‘X-form’ (Klein-Andreu,

1990). A pesar de la agramaticalidad sintáctica de (16), logramos interpretar la oración sin muchos problemas porque conceptualizamos *eso* como una región abstracta perfilada contra cuyo trasfondo interpretamos *tengo que caber entera*. Se requiere, pues, un esfuerzo de conceptualización por parte del oyente, que consiste en una manipulación de la información dada para interpretar el conjunto.

(16) *¡Cómo me va a caber una pierna si el otro día en la procesión de Semana Santa vimos a unos chicos corriendo! Eso es que tengo que caber entera* (CORLEC ccon032a)

De forma general, el tópico ‘pendiente’ es un fenómeno más bien raro, que se observa en nuestros datos tan solo en la conversación informal. Concretamente, el corpus utilizado en este estudio contienen 1 caso con *esto*, 7 con *eso* y ninguno con *aquello*.⁸ Este dato cuantitativo contribuye a un análisis de *eso* como *locus* privilegiado del perfilamiento de una región más bien abstracta que, a nuestro modo de ver, se funda en la relación intersubjetiva establecida con el oyente mediante *eso*. De hecho, la interpretación de un tópico pendiente requiere un esfuerzo cognitivo mayor del oyente que la interpretación de un mero tópico dislocado (con función gramatical en el resto de la oración). El funcionamiento intersubjetivo de *eso* permite solicitar este esfuerzo de manipulación e interpretación de la información por parte del oyente. No es de sorprender que *esto*, esencialmente limitado

⁸ Esto no implica la imposibilidad absoluta de utilizar *esto* o *aquello* como ‘X-form’, pero sí señala que es mucho menos propicio a este uso.

al terreno de la producción propia por parte del hablante, permite mucho menos apelar a la capacidad cognitiva del oyente y a un ‘common ground’ compartido.

Conclusiones

Mediante un estudio de corpus de los demostrativos neutros, hemos mostrado que los usos deícticos, ampliamente constatados y comentados, se complementan por varios usos no situacionales (usos en los que la deixis física no es primordial). La distribución de dichos usos para los distintos demostrativos neutros del español no es aleatoria, sino que sigue unas tendencias muy claras. Tanto como sujetos de una predicación, como cuando forman parte de un marcador discursivo o como cuando se erigen en tópico dislocado, los demostrativos neutros del español se inscriben en la carga interpretativa siguiente. *Esto* se especializa en usos de deixis discursiva, mientras *eso* se especializa en la expresión

Esquema 2. Paradigma demostrativo en español y los valores adjudicados en la literatura y en nuestro análisis

	Esto	Eso	Aquello
Distancia	Proximal	Medial	Distal
Participante	Área del hablante	Área del oyente	Fuera de la interacción
Propuesta diádica	Cara a cara: Dentro de la interacción Participantes uno al lado de otro: proximal vs. medial		Fuera de la interacción
Análisis propuesto para usos no situacionales	Discurso del hablante	Discurso del oyente	Fuera de la interacción
	Deixis discursiva	(Intersubjetividad) e interacción	Casi ausente del discurso interaccional

de valores (inter)subjetivos, privilegiando la reacción y la expresión de evaluación al discurso precedente, por ejemplo mediante *eso es, eso sí*. En ambos casos, se requiere una manipulación cognitiva por parte del oyente para interpretar la zona abstracta perfilada por el demostrativo neutro (Achard, 2001).

El resumen presentado en el esquema 2 une las descripciones anteriores y la propuesta defendida en este artículo. El esquema menciona tan solo las tendencias más importantes y no pretende ser un panorama exhaustivo. Así, la tendencia de *eso* a la expresión de valores intersubjetivos por supuesto no impide la posibilidad de utilizar *eso* para la deixis discursiva. En cambio, *eso sí* parece ser el único demostrativo utilizado para la expresión de la intersubjetividad.

Cabe destacar que las diversas propuestas teóricas reunidas en el esquema 2 no son mutuamente excluyentes. Jungbluth (2003, 2005) aboga por analizar los usos deícticos del demostrativo neutro mediante una combinación de los parámetros de distancia y participante en un contexto diádico. Nuestra propuesta permite complementar las propuestas realizadas anteriormente, enfocadas sobre todo en usos deícticos de los demostrativos: el estudio de usos no (estrictamente) situacionales de los demostrativos neutros ha mostrado la importancia de la realización de efectos (inter)subjetivos.

Corpus

Congreso de los Diputados (2001), *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente*.

Sesiones plenarias del 26 y 27 de junio del 2001 <<http://www.congreso.es>>, pp. 4619-4721.

Congreso de los Diputados (2005), *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesiones plenarias del 11, 12 y 17 de mayo del 2005* <<http://www.congreso.es>>, pp. 4329-4527.

CORLEC. *Corpus del Español centro-peninsular*, dirigido por Prof. Dr. Francisco Marcos Marín de la Universidad Autónoma de Madrid con el apoyo de la Agencia Nacional para el Desarrollo de Programas del V Centenario (1990-1993) <<http://www.lllf.uam.es/~fmarcos/informes/corpus/corpulee.html>>.

CREA, *Corpus de referencia del español actual* <<http://www.rae.es>>.

Bibliografía

ACHARD, MICHEL (2001), “French *ça* and the Dynamics of Reference”, en R. Brend, A. Melby y A. Lommel (eds.), *LACUS Forum 27: Speaking and Comprehending*, pp. 49-62.

ALARCOS LLORACH, EMILIO (1994), *Estudios de gramática funcional del español*, 3a ed., Madrid, Gredos.

BENTIVOGLIO, PAULA (1983), “Topic continuity and discontinuity in discourse: a study of spoken Latin-American Spanish”, en Talmy Givón (ed.), *Topic continuity in discourse. A quantitative cross-language study*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 255-311.

- BENVENISTE, EMILE (1966), “De la subjectivité dans le langage”, en Emile Benveniste (ed.), *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard, pp. 258-266.
- BROWN, PENELOPE y STEPHEN C. LEVINSON (1987), *Politeness: some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BÜHLER, KARL (1934), *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena, Gustav Fischer.
- DA MILANO, FEDERICA (2005), *La deissi spaziale nelle lingue d'Europa*, Milán, F. Angeli.
- (2007), “Demonstratives in parallel texts: a case study”, *Sprachtypologie und Universalienforschung*, 60(2), pp.135-147.
- DE COCK, BARBARA (2009), “Funciones pragmáticas de la referencia de persona en el lenguaje coloquial y en el discurso político”, *Oralia*, 12, pp. 247-266.
- (2010), *A discourse-functional analysis of speech participant profiling in spoken Spanish*, Tesis inédita de la Katholieke Universiteit Leuven.
- (en prensa), *Profiling discourse participants: forms and functions in Spanish conversation and debates*, Ámsterdam-Filadelfia, John Benjamins.
- y NEUS NOGUÉ SERRANO (ms.), “The pragmatics of person reference. A comparative study of Spanish and Catalan”.
- DIESSEL, HOLGER (1999), *Demonstratives. Form, function and grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins.
- (2006), “Demonstratives, joint attention, and the emergence of grammar”, *Cognitive Linguistics*, 17 (4), pp. 463-489.

- DPDE, *Diccionario de partículas discursivas del español*, textodigital.com/P/DDPD.
- DU BOIS, JOHN W. (en prensa), "Towards a dialogic syntax", *Cognitive Linguistics*.
- EGUREN, LUIS J. (1999), "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, vol. 1, pp. 929-974.
- FILLMORE, CHARLES J. (1982), "Towards a descriptive framework for spatial deixis", en Robert J. Jarvella y Wolfgang Klein (eds.), *Speech, place, and action. Studies in deixis and related topics*, Chichester, John Wiley & Sons, pp. 31-59.
- GARCÍA VIZCAÍNO, MARÍA JOSÉ (2006), "Funciones pragmáticas de *Eso es* y *Efectivamente* en español peninsular", *Spanish in context*, 3(2), pp. 215-237.
- GUTIÉRREZ-REXACH, JAVIER e IKER ZULAICA HERNÁNDEZ (2007), "Abstract Reference and Neuter Demonstratives in Spanish", en A. Branco *et al.* (eds.), *Proceedings of DAARC 2007, The 6th Discourse Anaphora and Anaphor Resolution Colloquium*, Oporto, Centro da Linguística da Universidade do Porto, pp. 25-30.
- HANKS, WILLIAM F. (1992), "The indexical ground of deictic reference", en Alessandro Duranti y Charles Goodwin (eds.), *Rethinking context: language as an interactive phenomenon*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 43-76.
- HIDALGO, RAQUEL (2002), "Establishing topic in conversation: a contrastive study of left-dislocation in English and Spanish", *CLAC (Circle of Linguistics Applied to*

Communication / Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación), 11.

JANSSEN, THEO A. J. M. (1997), "Deictic principles of pronominals, demonstratives, and tenses", en Frank Brisard (ed.), *Grounding: the epistemic footing of deixis and reference*, Vol. Cognitive Linguistics Research 21, Berlín/ Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 151-193.

JUNGBLUTH, KONSTANZE (2003), "Deictics in the conversational dyad: Findings in Spanish and some cross-linguistic outlines", en Friedrich Lenz (ed.), *Deictic conceptualization of space, time and person*, Ámsterdam/ Filadelfia, John Benjamins, pp. 13-41.

— (2005), *Pragmatik der Demonstrativpronomina in den iberoromanischen Sprachen*, Tubinga, Niemeyer.

KLEIN-ANDREU, FLORA (1990), "Speech priorities", en Leo Hickey (ed.), *The pragmatics of style*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 73-85.

LEVINSON, STEPHEN C. (2004), "Deixis", en Laurence R. Horn y Gregory Ward (eds.), *Handbook of pragmatics*, Oxford, Blackwell, pp. 97-121.

LYONS, JOHN (1977), *Semantics*, Londres, Cambridge University Press.

— (1982), "Deixis and subjectivity: *Loquor, ergo sum?*", en R. J. Jarvella y W. Klein (eds.), *Speech, place and action. Studies in deixis and related topics*, Chichester, John Wiley & Sons, pp. 101-124.

MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA y JOSÉ PORTOLÉS LÁZARO (1999), "Los marcadores del discurso", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática*

- descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, vol. 3, pp. 4051-4213.
- PONS BORDERÍA, SALVADOR (2008), “Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico”, en Johannes Kabatek (ed.), *Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana Vervuert, pp. 249-276.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- SANTOS RÍO, LUIS (2003), *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. (2003), “From subjectification to intersubjectification”, en Raymond Hickey (ed.), *Motives for language change*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 134-139.
- WILKINS, DAVID P. (1995), “Expanding the traditional category of deictic elements: interjections as deictics”, en Judith F. Duchan, Gail A. Bruder y Lynne E. Hewitt, (eds.), *Deixis in narrative. A cognitive science perspective*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum Associates, pp. 359-386.
- ZULAICA HERNÁNDEZ, IKER (2009), “Demonstratives and the rhetorical structure of discourse”, *Sintagma*, 51, pp. 53-69.